REPORTE DE HABILITADOS DEFINITIVO PARA PARTICIPAR DE LA SUBASTA INVERSA SAMC 018 DE 2024

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE RESPALDO PLANTA ELÉCTRICA, UPS Y TRASFERENCIA AUTOMÁTICA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ".

PRESUPUESTO OFICIAL: OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($ 84.739.576,00) M/CTE Incluido IVA y todos los costos directos e indirectos en que se incurra para la ejecución del contrato.

De conformidad con el artículo **2.2.1.2.1.2.2** del Decreto 1082 de 2015, numeral 3, se procede a publicar informe de habilitados:

Artículo 2.2.1.2.1.2.2. Procedimiento para la subasta inversa. "*Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la subasta inversa":*

3. "La Entidad Estatal debe publicar ***un informe de habilitación de los oferentes****, en el cual debe indicar si los bienes o servicios ofrecidos por el interesado cumplen con la ficha técnica y si el oferente se encuentra habilitado". (Negrilla fuera de texto).*

VERIFICACION CONDICIONES JURÍDICAS DE DOCUMENTOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 018 DE 2024

Nombre del Oferente: OBCIENERGY S.A.S - **NIT:** 820002989-2			
REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO			
Aspecto	**Cumple**		**Observaciones**
	Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal / Matricula mercantil	X		
Autorización de la junta directiva o junta de socios al gerente o representante legal	N/A	N/A	
Documento formal que acredite la constitución del consorcio o unión temporal	N/A	N/A	
Inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP)	X		
Garantía de seriedad de la propuesta	X		
Acreditación de cumplimiento de obligaciones frente al sistema de seguridad social integral– SSSI y parafiscales artículos 50 de la ley 789 de 2002 y 23 de la ley 1150 de 2007)	X		
Certificado de Antecedentes Fiscales	X		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		
Medidas correctivas	X		
REDAM	X		
Cedula de ciudadanía	X		
Acreditación situación militar	X		
Compromiso anticorrupción.	X		

REPORTE DE HABILITADOS DEFINITIVO PARA PARTICIPAR DE LA SUBASTA INVERSA SAMC 018 DE 2024

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

MODULO

Consultar Póliza

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000090032	Número de anexo:	0
Agencia:	PEREIRA	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA		
Tomador / Garantizado:	OBCIENERGY SAS		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
SERIEDAD DE LA OFERTA	miércoles, 11 de diciembre de 2024	miércoles, 12 de marzo de 2025	$8,473,957.90

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Ítem	ÍNDICE A VERIFICAR		VERIFICACIÓN PROPONENTE: OBCIENERGY S.A.S (Año 2023)	
	CAPACIDAD FINANCIERA			
1	Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente > ó = a:	1,70	1,72	CUMPLE
2	Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total < o = a	0,55	0.50	CUMPLE
3	Razón de Cobertura de Intereses > ó = a:	6,18	Indeterminado	CUMPLE
	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
5	Rentabilidad sobre Patrimonio = Utilidad Operacional / Patrimonio > ó = a:	0,23	1,45	CUMPLE
6	Rentabilidad sobre Activos = Utilidad Operacional / Activo Total > ó	0.10	0.71	CUMPLE

CONCEPTO	CUMPLE	NO CUMPLE
experiencia	X	

REPORTE DE HABILITADOS DEFINITIVO PARA PARTICIPAR DE LA SUBASTA INVERSA SAMC 018 DE 2024

Criterios de evaluación

CONCEPTO	PUNTAJE MÁXIMO
OFERTA ECONÓMICA	50
FACTOR DE CALIDAD	29,75
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20
PUNTAJE ADICIONAL PARA LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (DECRETO 1860)	0,25
TOTAL	**100**

Oferta económica



Método

Concepto	Método	TRM
1	**Media aritmética alta**	**00 a 33**
2	Media aritmética baja	34 a 66
3	Menor Valor	67 a 99

CONCEPTO	PUNTAJE MÁXIMO
OFERTA ECONÓMICA	**50**

REPORTE DE HABILITADOS DEFINITIVO PARA PARTICIPAR DE LA SUBASTA INVERSA SAMC 018 DE 2024

4. PUNTAJE POR CALIDAD - RECURSO HUMANO 29,75 PUNTOS

PROFESIONAL PERSONAL	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA ESPECIFICA	DEDICACIÓN	PUNTAJE
RESIDENTE DE OBRA	Ingeniero electromecánico, con experiencia general mínima de tres años a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y que cuente con especialización o tecnología en mantenimiento eléctrico industrial.	Certificar experiencia como residente de obra o ingeniero electromecánico en al menos dos contratos cuyo objeto haya sido de sistemas eléctricos o de sistemas de alumbrado o	73%	**0** No aporta

Los puntajes para estimular a la industria nacional se relacionan en la siguiente tabla:

Concepto	Puntaje
Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	0
Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros	

PUNTAJE ADICIONAL PARA LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (DECRETO 1860) (0.25 PUNTOS)

Concepto	Puntaje
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0

Puntos: 50

REPORTE DE HABILITADOS DEFINITIVO PARA PARTICIPAR DE LA SUBASTA INVERSA SAMC 018 DE 2024

CONCLUSIONES DEL INFORME

ÍTEM	CONDICIONES	VERIFICACIÓN PROPONENTE N° 1: OBCIENERGY S.A.S RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN
1	JURÍDICAS	HABILITADO
2	FINANCIERAS y ORGANOZACIONALES	HABILITADO
3	EXPERIENCIA	HABILITADO

Una vez realizada la evaluación de los requisitos jurídicos, financieros, organizacionales, condiciones de experiencia y criterios de evaluación de la propuesta presentada dentro del término establecido en el cronograma de actividades del proceso, y después de verificar documentos subsanados, se conceptúa que el proponente denominado OBCIENERGY S.A.S con **NIT:** 820002989-2, con domicilio en el Municipio de Puerto Boyacá, **CUMPLE** con la totalidad de requisitos, dado lo anterior se considera **HABILITADO** y su puntaje adquiere firmeza..

VANESSA GALINDO LONDOÑO
Apoyo Profesional Secretaría de Obras
(Análisis Técnico)

NASLY RAMIREZ SÁNCHEZ
Secretaria de Hacienda Municipal
(Análisis Financiero)

W. FELIPE ALZATE DÍEZ
Apoyo Jurídico secretaria general
Aspecto jurídico